



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Lunes 21 de Noviembre de 1892.

Núm. 512

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 (Trimestre, pesetas 3,50)
FUERA.. Semestre. 6,50
 Año. 12
EXTRANJERO Y UL-TRAMAR.. Año. . 25
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9,
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 6.ª
 En las restantes, 0.2
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Esteban.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Cecilia.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: a las 9 m., 693.0; a las 3 t. 692.9
TEMPERATURA: max. sol 21.0; max. sombra 10.0
 min. omb. 3.0 h. reflector 4.0 h.
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., O.; 3 t., S. O.

Acues azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

SERRERÍA Y TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA

Se construyen toda clase de carpinterías de la forma y dimensiones que se deseen. Aserrado y trabajos mecánicos en toda clase de maderas.

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

3

LAS 20.000 PRENDAS.

Esta antigua y acreditada casa, acaba de recibir un elegante y variado surtido en géneros para la presente temporada; impermeables, forma Mackferlan; estos son sumamente baratos en su clase; gran rebaja de precios en todos los artículos.

Se arrienda una casa, con corral y jardín, situada al final del paseo de los Cubos. Informará Juan Gómez Zamora, pasaje de la Flora, Burgos.

A LOS QUINTOS DE 1893

Sociedad «La Esperanza»

Por 150 pesetas, depositadas antes del Sorteo, se sustituye ó redime á los que corresponda servir en Ultramar y por 750 á los que les toque para la Península, ó para los ejércitos de aquellas Islas.

Oficinas: calle de Vitoria, número 12. Representante de las zonas de Miranda y Burgos, *Andrés Ruiz de la Peña*.

37, LAIN-CALVO, 37.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO.

A todos los que lleven arriba de seis libras se les regalará una de la misma clase, y el que encargue una tarea se le hará el 10 por 100 de descuento.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Se vende una máquina de albañar trigo. En esta administración informarán.

CARPINTERÍA Á VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

Cancela.—Se vende una nueva y barata, de cristales. En esta imprenta informarán.

Se vende muy arreglada, una turbina propósito para un molino-harnero y tres teléfonos Ader. Dirigirse á Juan G. Zamora, pasaje de la Flora. Burgos.

Puertas, balcones, ventanas, mamposterías y fregaderos, se venden. Espolón, 20.

Ama de cría. Se necesita una de buenas condiciones. En la administración de este periódico informarán.

CRONICA LOCAL

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con esta administración, se sirvan realizar sus pagos antes del día 30 del mes actual.

Van llegando á esta capital desde ayer los individuos de tropa, naturales de esta provincia que por haber entrado en el tercer año de servicio en las filas del ejército han obtenido la licencia ilimitada en virtud de la R. O. del 9 del actual.

Dichos individuos pasarán á la reserva activa cuando cumplan los tres años de servicio, que será en general por los meses de Marzo, Abril y Mayo del próximo año de 1893.

A las diez de la mañana ha tenido lugar en el cuartel de artillería un consejo de guerra ordinario de cuerpo, para ver y fallar la causa instruida contra el sargento del tercero montado de artillería Clemente Martínez Gastañedo por el delito de lesiones.

Le ha presidido el coronel del mismo D. José Sierra Posse, siendo vocales los capitanes D. Antonio Sabater, D. Rafael Marquez de la Plata, D. Augusto Estrada y D. Felipe Crespo, del cuerpo del acusado, D. Miguel Alonso Guío y D. Diodoro Mateo, del regimiento infantería de San Marcial.

Con sentimiento hemos sabido la muerte del docto e ilustrado juez eclesiástico y fiscal del arzobispado de Manila, de cuya extensa diócesis era secretario y canónigo de la metropolitana, D. Pedro Fuentes Martínez.

Ha fallecido en la ciudad de Mariveles, y era hijo de la importante villa de Pradoluengo en esta provincia, en la cual existen muchos individuos de su familia, con los que nos ligan los vínculos de la amistad, y á los que de todo corazón acompañamos en el sentimiento por tan irreparable pérdida.

La muerte del señor Fuentes ha de ser muy sentida, y muy particularmente en la villa citada de Prado Luengo, en la que de una manera notable se ha hecho pública su ferviente caridad.

Para el día 11 de Diciembre se ha convocado á elección extraordinaria en el distrito de Castrogeriz, Villadiego con objeto de cubrir la vacante de diputado provincial producida por haber sido anulada el acta de D. Francisco Díez y Díez.

Nuevamente se ha concedido á los Ayuntamientos de la provincia el plazo de quince días para la presentación de las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1890-91.

Los médicos encargados de prestar el servicio durante la presente semana en la casa de socorro son los señores don Mariano Izquierdo, que habita, plaza del Duque de la Victoria, 4 y 5 y D. José Oviedo, San Juan, 11.

Afortunadamente podemos asegurar que la enfermedad que venía padeciendo nuestro amigo y paisano D. Alberto Blanco y Bohigas, magistrado de la audiencia territorial de Valladolid, no reviste caracter de gravedad, y que dicho señor sigue mejorando de su dolencia.

Deseamos de todas veras que en breve se halle completamente restablecido.

Ante el juzgado de instrucción se practicó ayer, á las cuatro de la tarde, en el depósito del cementerio, la autopsia del cadáver del desgraciado Maquel Rosales por los médicos señores Miegimolle y Andrio.

Hoy á las cuatro y media ha sido enterrado, estando el acto muy concurrido.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy cuatro defunciones, tres nacimientos y dos matrimonios.

Durante el día de ayer, á pesar de ser festivo, no ha habido que lamentar ningún incidente desagradable, y ni el cuarto de corrección de orden público, ni el de la guardia municipal han sido visitados por alborotadores, como suele suceder frecuentemente en tales días.

Declarado ya firme el auto en que se fijó la cantidad que la compañía del Norte debe abonar como fianza de las responsabilidades que puedan alcanzarla en la causa del choque de trenes, la audiencia ha remitido ya al juzgado la certificación correspondiente.

La empresa deberá, pues, consignar sin demora la cantidad de un millón de pesetas, y si no lo hiciere se procederá á embargar bienes suficientes para ello.

Identificados ya los restos de Victoriano Izquierdo por la declaración de sus hijas y por la de un porteroso que le conocía, será enterrado hoy ó mañana, no habiéndose hecho ya por faltar algunos huesos para completar el esqueleto.

El Tribunal de oposiciones á escuelas de niños vacantes en este distrito universitario terminó el sábado la calificación del ejercicio de escrito, (primero de las oposiciones), en esta forma:

Sobresalientes por unanimidad: D. Roman Pelaez, D. Enrique Martin, D. Ambrosio María Laseta, D. Gregorio Pozas, D. Dionisio Perez, D. Emiliano Salazar, D. Mateo Perez, D. Gorgonio Alonso Vergara, D. Sebastián Garrido, D. Ruperto Medina, D. Silverio Ferradas Gallego y D. Antonio Carlos Fernandez: Total 12.

Sobresalientes por mayoría: D. Luis Malhede, D. Julian Rincón, D. Francisco Martinez, D. Ignacio Cejo, D. Ecequiel de la Torre, D. Aureliano Villar, D. Aureliano Perez, D. Victor Jimenez, D. Manuel Peñin, D. Ramon Madruga, D. Julian Vallés, D. Walerico Vazquez, D. Ramon Carnevo, D. Moisés Diaz Pinacho: Total 14.

Aprobados con votos de sobresaliente, 25.

Id. por unanimidad, 29.

Id. por mayoría, 11.

Total de opositores aprobados, 91.

También fue calificado el primer ejercicio de oposición á las escuelas de niñas, que se hallan vacantes, obteniéndose el siguiente resultado:

Sobresalientes por unanimidad: doña Francisca Igarza, doña Restituta Pascuala Rey, doña María del Socorro de Madrid, doña Eloisa Torre y doña Josefa Presa Uruburu.

Sobresalientes por mayoría: doña Victoria de Ucelay, doña Alejandra Aguirre, doña Mercedes Oviedo, doña Albina Rebolledo, doña Catalina Hernandez, doña Adela Rodriguez, doña Lucia de Miguel, doña Maximiliana Varela y doña Leoncia Escudero.

Las opositoras restantes han obtenido la nota de aprobado.

Entre los opositores de esta provincia, como verán nuestros lectores, ha obtenido la nota de sobresaliente por mayoría el maestro de Villahoz, D. Victor Jimenez, y de cuatro alumnas de la academia del señor Carretero han obtenido la misma calificación de sobresalientes las señoritas doña Eloisa Torre por unanimidad y doña Lucia de Miguel por mayoría, siendo además otra aprobada con la misma nota de sobresaliente.

Felicitemos al señor Carretero por el buen éxito que sus discípulas vienen obteniendo.

Dice *La Correspondencia Militar*:

«Con seguridad, en la próxima combinación de mandos militares, entrará el capitán general de Burgos, señor Moltó, que dicen pasará á Valencia ó Valladolid.

También hemos oído que el general de brigada señor Sanchez Gomel, está indicado para la secretaría de la inspección de la guardia civil, suponemos que por ascenso del señor Martitegui.»

La Junta Directiva del proyecto de ferrocarril entre Santander, Burgos y Madrid, llamado del Meridiano, está cobrando el 50 por 100 de las cantidades suscritas para la realización de los estudios.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el **Papel de Armenia**. Por menor: Farmacias, Droguerías y perfumerías. Por mayor: Ponsot, 8 Rue d' Enghien, Paris.

Subastas.—El martes 27 de Diciembre próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en la comisaría de guerra de esta plaza subasta para contratar el lavado de ropas procedentes de la cama militar por espacio de un año y dos meses más, si así conviniere á la administración militar.

Vacantes.—La Junta de los colegios universitarios de Salamanca anuncia una beca para la facultad de Teología, cuatro para la Filosofía y Letras, dos para la de derecho y una para la de Medicina, las cuales habian de proveerse por oposición.

Las solicitudes se presentarán en término de un mes dirigidas al presidente de dicha junta, y los ejercicios darán principio el día 2 de Enero próximo.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 22 de Noviembre de 1892:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Miranda de Ebro, entre D. Feliciano Cantero y el ayuntamiento de Miranda, sobre propiedad del manantial ó fuente medicinal titulada «Fuente Caliente:» puente, Sr. Castillo, abogados defensores Licenciados Rozas y Villareja, procuradores, Echevarrieta y Pineda: Secretaría d. Sala de Guerra.

Mercados.—El último mercado de cereales de esta capital tuvo regulares ingresos y transacciones, habiendo subido el precio de los trigos, conservando los demás artículos los precios de los mercados anteriores.

Se ha vendido el trigo mocho desde 38 á 45 reales fanega, rojo desde 36 á 43 y ábaga de 40 á 50, habiendo algunos sacos de trigo selecto para la siembra, que se vendió á 55 reales, la cebada de 24 á 25, centeno de 29 á 31, avena á 14, yeros de 31 á 34 y lentejas á 50.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 7 bueyes, 24 carneros, 26 ovejas y 3 cerdos. Y ayer 9 bueyes, 35 carneros, 17 ovejas y 6 cerdos.

El precio del lomo y del tocino es el ordinario de 1,56 y 1,66 pesetas el kilo.

El sábado último en el mercado del rastro los precios de la carne de oveja y macho cabrio fueron los de 1,00 peseta el kilo de cuarto delantero y de 1,10 el de trasero.

—En la mañana de hoy se ha vendido en la pescadería de esta ciudad merluza de 1,40 á 1,60 pesetas el kilo, angulas de 2,00 á 2,50, platusa á 1,20, pescadilla de 0,80 á 1,00, congrio de 1,00 á 1,50, agujas á 0,50, besugo á 1,00, perlonés á 0,60, sardina y sardineta de 0,60 á 0,80 y pageles á 1,00.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 22 de Noviembre de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán: reconocimiento de piensos, España, primer capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino Gomez Solano.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Bruna Gil Carcedó, de 34 años, Hospital de San Juan; Juliana Minguéz Gonzalo, de 75, Hermanitas de Pobres; y de los niños Francisco Pastor Ortega, de un año, San Esteban 35; y Hermenegildo Perez Lopez, de 7 meses, San Esteban 19. Y anteayer los de María Nebreda Rojo, de 68 años, Hospital de San Juan; é Ildefonso Ortiz Martinez, de 41, Norco 7.

En la mayor parte de los hospitales de Europa y América se hace un gran consumo.

(Desconfiar de las imitaciones)

Valladolid 28 Diciembre 1835.

El profesor en Medicina y Cirujía que suscribe, hace constar que la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo y en mi práctica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debido sin duda á la feliz combinación de sus compuestos como á la facilidad con que se digiere, y á lo agradable que es de tomarse.

Dr. ILDEFONSO GONZALEZ AGUADO.

Los exagentes y recaudadores de la sección de contribuciones del Banco de España, que tengan sin cancelar sus fianzas y no hayan cobrado los recargos devengados en expedientes de apremio, deben dirigirse á la *Agencia Almodovar*, Puerta del Sol, 9, Madrid.

EL FIN DE UN SUMARIO.

Las diligencias sumariales instruidas por el juzgado de esta capital, con motivo del choque de trenes ocurrido el 23 de Septiembre de 1831, están tocando á su fin.

«Ya era hora» dirán seguramente nuestros lectores, como único comentario, al saber la anterior noticia, y «ya era hora» decimos también nosotros al darla á conocer.

Más de un año hace que publicamos dos artículos encareciendo la necesidad de que se declarase terminado el sumario sin aguardar á que recayese la declaración de sanidad respecto á todos los heridos, único trámite que entonces faltaba, puesto que aparte de este requisito, que no es preciso para la terminación, se habían aportado ya todos los elementos sumariales necesarios.

El espíritu rutinario que, á despecho del nuevo procedimiento, informa todavía en España, la instrucción de los sumarios pudo más que nuestras modestas excitaciones, y con ello naturalmente, se han realizado los pronósticos que entonces hicimos, sufriendo la causa una paralización de más de un año, que pudiera haberse evitado perfectamente.

En Francia, al mes y medio de ocurrida la catástrofe de Saint Mandé, se terminó el proceso, se celebró el juicio y se indemnizó á los perjudicados.

En España, á los catorce meses de ocurrida la catástrofe de Burgos, todavía no ha terminado *el primer período del proceso*, y los perjudicados no pueden ni aun aproximadamente, calcular la época en que serán indemnizados.

Ponga el lector al pié de estos dos datos los comentarios que juzgue oportunos. No nos extraña que, habiéndose aguardado á que curasen completamente los heridos, haya durado el sumario tantos meses, porque aunque desconocemos las causas de esta enorme dilación, nos las figuramos.

Exhortos al extranjero, por la vía diplomática, con tramitación tan larga y complicada que constituyen grave entorpecimiento para la justicia: exhortos que no son debidamente cumplimentados, ó que, si lo son, se extravían; paradero desconocido de algunos de los perjudicados; tal vez declaraciones contradictorias de los médicos encargados de su asistencia; acaso acaso hábiles manejos por parte de los interesados en que la causa se retrase.... De todo ha podido haber en ese sumario, cuyo contenido permanece todavía secreto.

Ya era hora, podemos, pues, decir con razón, ya era hora de que se terminase.

Cierto que no lo está aún, pero sin duda el ilustrado y celoso juez de instrucción señor Barco ha creído llegado el momento de estampar su firma al pié del auto de terminación, puesto que, según se nos informa, ha dispuesto que se pongan las actuaciones de manifiesto en la Escribanía por espacio de diez días, para que las partes puedan solicitar, si lo creen conveniente, la práctica de más diligencias.

En caso negativo, el sumario se declarará terminado.

Suponemos que ninguna diligencia nueva se solicitará, pues tiempo sobrado ha habido para todas las necesarias, y entonces dentro de breves días pasará el proceso á la Audiencia y entrará en una nueva fase, avanzando hacia su fin.

¿Significa esto que el juicio oral se celebrará pronto y que pronto percibirán sus indemnizaciones los perjudicados?

Así debía ser, pero... falta algo todavía.

Falta que la Audiencia apruebe el auto de terminación del sumario: que examine si debe sobrescarse ó abrirse el juicio oral; que estudien la causa y califiquen por escrito el fiscal, los acusadores privados, las defensas y la representación de la Compañía del Norte: que se examinen y admitan las pruebas: que se convoque y reuna el jurado—si la causa vá á este tribunal—y que se celebre el juicio.

Y entonces faltará... que sea condenada la Compañía y que se tramite y resuelva el recurso de casación que seguramente interpondrá.

Total, otro año cuando menos.

Si entre los perjudicados hay algún infeliz, como seguramente le habrá, que necesite la indemnización para las necesidades perentorias de la vida, tiene motivos para desconsolarse.

El morir ó quedar herido en un accidente ferroviario es facilísimo.

El ser indemnizado ya es otra cosa.

¿No habrá medio de ganar tiempo y activar la marcha del proceso?

A todos los que en él intervienen nos dirigimos esperando que atenderán nuestras excitaciones, inspiradas solo en la justicia.

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

Anoche fué denunciado *El Resumen* por un artículo en que se dirigían ataques á la monarquía.

Hace dos ó tres días fué denunciado *El Heraldó* por otro artículo titulado *Las dos Reinas*, y por idéntica causa.

Un redactor de este periódico ha pasado dos días en la cárcel por haberse declarado autor del artículo denunciado.

A la mayoría de las gentes ha extrañado que periódicos que se titulan independientes, hayan emprendido una campaña que no se ha conocido en los periódicos republicanos desde hace bastante tiempo.

Los enemigos de las instituciones y los espíritus impresionables aprecian esto como un síntoma, pero las personas reflexivas no conceden al hecho más importancia que la que pudiera darse al afán de exhibición y de notoriedad de algunas publicaciones que la han conseguido por el camino de las denuncias á diario.

Esto hace pensar á muchos en las condiciones en que actualmente se castigan los delitos de imprenta, y censuran el sistema de la denuncia se-

guido en nuestra patria, para ensalzar el procedimiento de la republicana Francia en estos delitos: cuando no son muy graves se castigan con multas que impiden la mayor parte de las veces que la empresa periodística consiga el fin económico que persigue con la denuncia.

Al Gobierno le han valido estas dos denuncias que se le tache de volver al antiguo procedimiento de persecuciones contra la prensa, á lo cual contestan los ministeriales que el Gobierno usará de la mayor libertad para todo lo que sean ataques á los ministros por su política y por los actos que como tales ministros ejecuten, pero cumplirán con el mayor rigor los preceptos legales para castigar todo ataque á la familia real.

* *

Este asunto puede decirse que ha constituido hoy el tema obligado de las conversaciones en los círculos políticos.

Del consejo de anoche apenas si hoy se ha dicho una palabra. No tuvo interés para los que esperan grandes emociones.

Tampoco tuvo importancia desde el punto de vista administrativo.

De los muchos expedientes de indulto que se vieron, sólo tres merecieron que se tomara el acuerdo de aconsejar á la Reina que ejerciera sobre ellos tan señalada prerrogativa.

Así, pues, en Zaragoza se levantará en breve el patíbulo donde espíaran su crimen los asesinos del sombrero Conesa. La desgraciada hija de este se halla en Madrid implorando piedad para su desdichada madre, sobre la cual pesa la más terrible de las penas.

* *

De los sucesos de la tarde, el que más ha llamado la atención ha sido la entrada del nuevo obispo de Madrid-Alcalá, solemnidad que se ha celebrado con el ritual que ayer publicaron todos los periódicos, y que ha presenciado un gentío inmenso.

No se ha efectuado la anunciada manifestación en honor del nuevo alcalde, por haberse éste opuesto á que se verificara.

Por último, en la Academia de la Historia se ha verificado el acto solemne de recibir como académico al señor marqués de la Vega de Armijo, que ha pronunciado un elocuente discurso, al que contestó el señor Colmeiro con otro muy breve y muy aplaudido.

* *

Los amigos del señor Sagasta le esperan esta noche. Otros creen que llegará mañana por la mañana. Lo que resulta confirmado es que rehuye toda manifestación que traten de tributarle sus correligionarios.

El señor marqués de la Habana continuaba hoy en el mismo estado que ayer.

* *

De Valencia me telegrafian que se ha celebrado hoy con gran solemnidad la entrada del nuevo arzobispo de aquella archidiócesis.

Desde esta mañana los trenes y tranvías de vapor y de fuerza animal que recorren los pueblos inmediatos á la capital, han transportado millares de personas.

Valencia presentaba gran animación, y las calles de la carrera estaban adornadas con colgaduras.

La puerta principal de la Basílica metropolitana ostentaba adornos de ricas telas y los retratos de los 59 arzobispos que ha tenido Valencia.

Una comisión del Ayuntamiento, en la que iban el alcalde y varios concejales á caballo, seguidos de vergueros y alguaciles también montados, otros concejales en carretelas, y representantes de las clases sociales y sociedades han formado un lucido cortejo que salió á recibir al arzobispo. Este desde el convento del Socorro se había trasladado al de la Trinidad, y de allí montó en una mula, según ceremonial acostumbrado, y se trasladó seguido de dicho cortejo á la plaza de Tetuán, donde le esperaban todos los cleros parroquiales. En un altar que se había levantado en dicha plaza, se vistió de pontifical, y después se organizó el cortejo entrando en la ciudad el nuevo arzobispo, bajo palio. La carrera estaba repleta de gente, que aclamó incesantemente al señor Saucha, el cual varias veces se mostró conmovido.

Al pasar la comitiva frente al edificio que ocupa el periódico *La Bandera Federal* fué colocada en sus balcones una colgadura blanca con letras en las que se leía: «Jesús iba descalzo, haraposos y hambrientos». El público protestó y la prudencia de las autoridades evitó un conflicto.

La policía arrancó la colgadura desde la calle.

En la basílica se cantó un *Te Deum*, y después de dirigir el nuevo prelado la palabra al pueblo dió su bendición y se retiró al palacio donde recibió á las autoridades.

*
*
*

Anoche terminó el Congreso Mercantil con un brillante discurso del señor Moret.

Las conclusiones aprobadas se elevarán por la vía diplomática al presidente de Méjico, como resumen de las medidas eficaces para desarrollar la política comercial con España en beneficio de los intereses vitícolas é industriales.

*
*
*

De Barcelona me dicen que anoche después de la conferencia en el Fomento del Trabajo nacional, un numeroso grupo situado frente á la imprenta del *Diario Mercantil* apedreó el carruaje en que iba el señor Nocedal gritando «¡viva el rey!» «¡muera Nocedal!». Los cristales fueron rotos y quedaron heridos un repartidor de periódicos y un vigilante.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

A consecuencia de las heridas recibidas en la colisión habida en el penal de Tarragona, han fallecido tres de los penados que en ella tomaron parte.

Quedan cinco heridos en estado gravísimo.

Por consecuencia del expediente gubernativo que ha instruido la junta del pe-

nal de aquella ciudad, en averiguación de las causas que motivaron la colisión de penados del jueves, ha sido suspendido de empleo y sueldo el director de la cárcel.

Aunque el día 16 del actual cumplió el plazo concedido por el gobierno para que los fabricantes constituyan el depósito que marca la ley, á cambio del monopolio de la renta de las cerillas, el ministro de Hacienda no ha resuelto todavía sacar á concurso tan importante arrendamiento.

Los fabricantes han celebrado varias reuniones sin conseguir ningún resultado práctico, aunque cuentan con el ofrecimiento de los banqueros catalanes, señores Girona, La Riva y Nogués para reunir la cantidad de dos millones de pesetas que el gobierno exige como fianza para ultimar el contrato de arriendo.

El *Diario Oficial* publicó ayer las relaciones de los individuos pertenecientes á los regimientos de caballería del Rey, Príncipe, Borbon y Las Villas, y de ingenieros del ejército de Cuba, cuyos créditos han sido reconocidos por el ministerio de Ultramar, de conformidad con lo propuesto por la junta de la Deuda de Cuba, y han de abonarse en la Caja general de Ultramar, para cuyo efecto se han dado las órdenes oportunas á la dirección general de Hacienda de dicho ministerio de Ultramar.

En el penal de Zaragoza ocurrió anteayer una terrible desgracia. Trabajaban varios penados en las obras de arreglo de la fachada de aquel establecimiento penitenciario, cuando se desprendió uno de los tablonés que formaban el andamio, viniendo al suelo desde una altura de siete metros, los que en él trabajaban. De la caída resultaron cinco confinados heridos de gravedad y dos levemente. Fueron curados de primera intención en la enfermería del penal.

Tan pronto como tuvieron noticia del suceso presentaron en el penal las autoridades de Zaragoza.

Hoy se habrá celebrado en el salón de comisionados de la Exposición Histórico-Americana, la reunión de expositores ó sus representantes, para proceder á la elección reglamentaria del Jurado.

Se han abierto de nuevas grietas á la Torre Nueva de Zaragoza, hallándose con este motivo sumamente alarmado todo el vecindario.

Los estatutos presentados por la ponencia nombrada para dictaminar sobre el proyecto de un Banco militar han sufrido las siguientes modificaciones:

Titular la Sociedad «Banco militar» á secas; rebajar á ocho, en vez de doce, las mensualidades que como máximo podrá en lo futuro prestar el Banco; admitir como garantías de las pignoraciones los valores de sociedades de crédito que se coticen en Bolsa y sean aceptados por mayoría absoluta del Consejo, y consiguarse prefera al agente ó corredor que sea militar para intervenir en la venta de los efectos pignorados.

Tan luego se impriman los estatutos tal como la comisión los ha aprobado, serán entregados al ministro de la Guerra.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Mediodía de Francia, en vista de lo elevado que se encuentra el tipo de cambio de moneda entre Francia y España, ha

adoptado las disposiciones siguientes, que empezarán á regir en 1.º de Diciembre próximo.

1.º Que dejará de expender en Francia billetes directos de viajeros y de facturar equipajes y perros, á los precios contenidos en las tarifas internacionales; por lo tanto, solo expenderá billetes y facturará los equipajes y perros hasta la frontera, donde el viajero deberá proveerse de nuevo billete y facturar nuevamente su equipaje.

2.º Que dejará de aceptar en la frontera toda expedición directa de grande ó de pequeña velocidad procedente de España, que se halle gravada con desembolsos ó reembolsos.

3.º Solo aceptará en la frontera, en porte debido, las expediciones directas de grande ó pequeña velocidad procedentes de España ó de Portugal, cuando dichas expediciones se encuentren tasadas, desde el punto de procedencia hasta el de destino, por alguna de las tarifas internacionales combinadas, y de ningun modo cuando la tasa resulte de la suma de las tarifas interiores locales de cada compañía.

4.º Solo aceptará para las procedencias de Francia con destino á España ó Portugal, las expediciones directas de grande ó pequeña velocidad en porte pagado, cuando á dichas expediciones se aplique, desde el punto de procedencia hasta el de destino, alguna de las tarifas internacionales combinadas, y de ningun modo cuando se pretenda la aplicación de la suma de tarifas locales de cada compañía.

INSTANTANEAS.

La fuente de la Puerta del Sol.

Ha sido la tribuna de la prensa, es decir, la tribuna de los prensados al paso de todas las fiestas movibles que han atravesado la corte estos días.

La comitiva de los reyes de Portugal, los industriales que formaron en la cabalgata de los gremios, los frailes de la Pseudo Rábida y los soldados que estrenaron la otra noche el nuevo modelo del fusil para retretas, todos se habrán fijado en la enorme circunferencia de cuerpos humanos que rodeaba al pilón famoso y que á vista de pájaro, debía semejar un viviente huñuelo, ó mejor una rosa madrileña: la *suegra* ó parte delgada en el lado opuesto á la carrera, la *tripa* formidable y amazotada, tocando en los caballos de la guardia civil que van abriendo calle.

Quédense los balcones tapizados y las ventanas oficiales con derecho á *lunch* para la aristocracia, la burocracia y la burguesía; el pueblo de Madrid debe ocupar el centro de Madrid, elevado sobre el histórico tazón, digno pedestal de esas estatuas de verdaderos madrileños (más netos y más puros que los del Prado) replantando caras al lujo y al boato que asomando sus rostros por ventanas y balcones, forman el segundo y más amplio círculo de la Puerta del Sol.

A la vista de ambos, diría un socialista:

—Mirad: Es la pobreza agrupa-la en el centro, en actitud defensiva, formando el cuadro contra los enemigos y tiranos que la circundan.

Cierto industrial levantó una tribuna en la calle de Alcalá para alquilarla al paso de las cabalgatas, pero la gente no entró por el aro de la nueva invención.

¡Pagar dinero por ver un espectáculo gratuito! Eso aún no se había visto en el clásico país de las contribuciones.

Quien tiene un amigo en buen sitio ¡á los balcones del amigo!; quien tiene relaciones oficiales ¡á las ventanas del ministerio!; los demás á la calle, que algo se pesca, ó al pilón de la Puerta del Sol.

Allí se silba delante del propio ministro encargado de conservar el orden, allí se ve pasar á todo Madrid, allí se remoja á los incautos.

Hay cosas que no pueden hacerse más que en la fuente de la Puerta del Sol.

Cierto es que la autoridad no anda tampoco muy considerada con el pueblo.

En el momento crítico, cuando las aperturas son mayores y el desfile de soldados ó de comparsas empieza, *se dá llave* al surtidor central, y el pueblo queda hecho una sopa.

Nunca como entonces puede el pueblo lanzar la exclamación más española, más constitucional y más corriente en los tiempos actuales:

— ¡Estamos frescos!

Luis Royo Villanova.

20 Noviembre del 92.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Roma 20.—El cardenal Parochi ha sido nombrado presidente honorario de la comisión central ejecutiva para las fiestas del jubileo de León XIII.

Londres 20.—Los despachos de China dicen que el cólera está haciendo muchos estragos en varias provincias del celeste imperio, habiendo sitios en donde las defunciones exceden de ciento.

Paris 20.—El gobierno ha decidido, á petición del gobernador general de la Indo-China, el envío de cuatrocientas palomas mensajeras para establecer las comunicaciones militares entre los diversos puntos de aquella región.

Roma 20.—Está ya ultimado, y probablemente publicaráse mañana el convenio arancelario concertado entre los gobiernos de Austria é Italia.

Paris 20.—Las abundantes lluvias que han caído durante la semana en el departamento del Mediodía, han sido causa de que nuestro mercado de trigos siga en completa calma.

Los precios se mantienen muy flojos y con nuevas tendencias á la baja.

Esto no obstante las operaciones son muy escasas. Los trigos blancos del país se cotizan de 21'25 á 21'75, y los rojos de 20'50 á 21 los cien kilos.

Los trigos extranjeros mantienen sus precios nominales de 22'75 los de California, 21'75 los de Walla y 16'75 los de Burgas.

En las regiones del Norte, el buen tiempo sigue favoreciendo las operaciones de la sementera y el aspecto de los campos es altamente satisfactorio.

En Inglaterra el tiempo continúa bastante frío, pero las tierras conservan mucha humedad por efecto de las últimas lluvias.

Los precios de los trigos en los mercados ingleses no han sufrido variación y las operaciones son escasas.

En Alemania y Austria Hungría, se prosiguen en buenas condiciones los trabajos de sementera.

De Rusia las noticias son menos satisfactorias, pues allí se calcula que la última cosecha de trigos será solamente de 91 millones de hectólitros.

Los precios se mantienen con mucha firmeza por efecto de la escasez de existencias.

En nuestro mercado de harinas se han hecho algunas ventas con una baja de 25 céntimos sobre los últimos precios.

Lisboa 20.—Un despacho recibido del comandante de la cañonera «Min-dello» que se encuentra actualmente en Wuydah anuncia haberse convenido la paz entre los dahomeyanos y las tropas francesas.

Lisboa 20.—Los reyes D. Carlos y D.^a Amelia asisten esta tarde á la corrida de toros á cargo de la cuadrilla del espada Mazzantini.

Esta noche concurrirán también á la función de gala en el teatro de la Opera.

Se cantará la obra «Fausto» del maestro Gounod.

En vista del mal efecto causado en la opinión, se tiene por seguro que la escuadra inglesa no fondeará ya en el puerto de Lisboa.

Paris 20.—El barón Santiago de Reinach, comprometido en el proceso de la compañía de Panamá, como individuo que era del Consejo de administración de la misma, ha fallecido esta madrugada á consecuencia de una congestión cerebral.

Febra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A los quintos alistados para el sorteo del día 11 de Diciembre próximo.

Agencia de redenciones y sustituciones militares.

La más económica y mejor garantida de esta provincia.

D. Antonio Boixareu y Claverol, vecino y propietario de Guadalajara, comerciante, con depósito garantía de 10.000 pesetas en la casa de banca de D. Manuel Rico y Gil, de esta ciudad de Burgos, se compromete y obliga solemnemente á librar del servicio de Ultramar por medio de la sustitución á todos aquellos que antes del día 11 de Diciembre próximo depositen 150 pesetas en la citada casa de banca ó en la de los representantes de esta en las cabezas de partido que se citan al final.

Igualmente redime á metálico con 150 pesetas á los que en vez de 150 impongan 200 pesetas, sin otros gastos ni desembolsos, quedando totalmente unos y otros libres del servicio, siempre que por su suerte sean destinados á Ultramar.

También redime ó sustituye las dos suertes de la península y de Ultramar por 900 pesetas, quedando estas en beneficio de la Empresa si resultan excedentes del cupo total, redimiendo á los que les corresponda para la Península y sustituyendo á los de Ultramar. Igualmente quedarán en beneficio de la Empresa las cantidades de los asegurados de Ultramar por 150 y 200 pesetas que no resulten destinadas á dichos Ejércitos.

Acudan los que deseen alguna operación á la ya citada casa de Banca de don Manuel Rico y Gil, escritorio San Juan, 59, Burgos. D. Domingo Busto, Belorado. D. Tomás Ruiz, Briviesca. D. Antonio Otero, Castrogeriz. D. Victoriano Martínez, Lerma. D. Cándido Velasco, Roa. D. Roque Arriaga, Villadiego. D. José Peña, Villarcayo. D. Euticles Grijelmo, Pampliega. D. Inocente Simón, Peralonso. D. Eugenio Rámila, Gillerueto de Bezaña. D. Nicanor Pascual, Aranda de Duero. D. Robustiano Bengochea, Salas de los Infantes, y D. Gato Quintana, Páncosbo.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO IO³ HO.-
gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no exista tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 gran tes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87. — Madrid.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,

(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000.000
Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En estero de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos a prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.

ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Diez ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Na'la (Lozorno).

Los precios sumamente baratos, están impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse al propietario.

PRINCIPALES ESPECIES

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id. idem; Melocotones de id. id.; Albaricognes de id. id.; Cerezos y Guindos. Ciruelos; Acerolos; Moreras; Granados; Almendros; Nogales; Rosales muy variados y Barbados para emparrados y viñedos

Se traspasa una taberna. Vadillos, 10.

GRAN FÁBRICA DE DULCES
DE
MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instalan taneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones: neuralgias, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos o enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciático, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale NEW YORK

Trade Mark Registered.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 21.—8,50 m.

Según noticias de París, no es cierto que el barón Jacques de Reinach muriese a consecuencia de una apoplejía como se creyó al principio.

La verdadera causa de su muerte fué el haberse suicidado, disparándose un tiro de revólver.

Así lo ha declarado la viuda, diciendo que se hizo correr la noticia de la enfermedad para evitar que se practicase la autopsia.

MADRID 21.—9 m.

Siguen siendo objeto de muchos comentarios las frases pronunciadas por el Sr. Canalejas en el Congreso militar.

El Sr. Becerra ha manifestado que sus palabras nada tienen de común con las del Sr. Canalejas.

MADRID 21.—1,30 t.

La Reina ha firmado los decretos concediendo indulto de la pena capital á Estanislao Garcia Rodriguez, de la audiencia de Manzanares, Tomás Aznar Piñol, de la de Lérida, Laureano Crespo, de la de Santander, y Francisco Perez Pascual, de la de Zaragoza.

MADRID 21.—2,10 t.

Tampoco hoy ha firmado S. M. la Reina la anunciada combinación de gobernadores civiles, y quizá no se firme hasta el miércoles.

Se halla ya ultimada y se firmará en breve la combinación de mandos militares.

En ella se halla comprendida la capitania general de Burgos, según se dice.

MADRID 21.—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,50. Idem fin de mes, 68,55.

Idem exterior, 73,45. Idem Deuda amortizable, 77,70.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 108,35.

Idem idem de 1890, 97,45.

Acciones del Banco de España 368,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 133,00.

Cambios sobre París á ocho dias vista, 16,00.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 63,34.

Mercado dudoso.